

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE LA

ASOCIACION PACTO COLOMBIA NIT 800.026.352-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

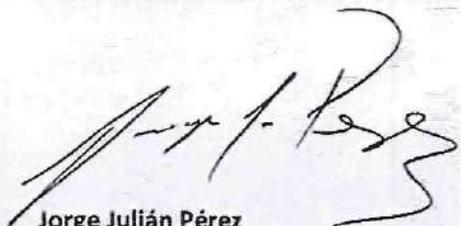
CERTIFICAN

1. Que la **ASOCIACION PACTO COLOMBIA NIT 800.026.352-2** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **ASOCIACION PACTO COLOMBIA NIT 800.026.352-2** cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2021 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional, el día 24 de abril de 2022 con el número de formulario 1117603708450

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **ASOCIACION PACTO COLOMBIA NIT 800.026.352-2**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de marzo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Jorge Julián Pérez
Representante Legal
C.C. 71.616.171



Sonia Castaño Gil
Revisora Fiscal
Matrícula No. 41994-T